

# EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales. —(Números sueltos, 10 céntimos de pts.)—

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
 En Alicante..... 1'50 pts. al mes  
 En los demás puntos 5 « trimestre  
 Fuera de España... 15 « »

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**  
 Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
 En la redaccion de este periódico.  
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÍ LOPEZ.

**PUBLICACIONES.**  
 Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

**CONSULTA MÉDICA**  
 POR  
 D. ESTEVAN ESPARZA.  
 Todos los días de 11 á 1 de la tarde.  
 Calatrava, 7; pral.

**PAÑERÍA Y SASTRERÍA**  
 CATALANA.  
*Gran bazar de ropas hechas y á medida con elegancia y baratura.*  
 CALLE MAYOR, NÚM. 20.

En este establecimiento ya conocido por el numeroso público alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno.  
 Trajes hechos á medida de americana, á 160, 180, 200, 220, 240, 260, hasta 600 reales uno.  
 Capas hechas, última moda, á 200, 220, 240 hasta 500 reales una.  
 Además hay en esta casa un brillantísimo surtido de mantas de viaje para eaballeros.  
 Y un surtido completísimo de cuellos puro hilo, á un real á escoger.  
 Se admiten buenos oficiales y oficiales.  
 Calle Mayor número 20.

**GRAN BARATO.**  
 Calle Mayor, 12, frente al antiguo Casino.  
 En este acreditado establecimiento es donde realmente se venden los géneros á precios fabulosamente baratos.  
 En la actualidad acabamos de recibir varias partidas de géneros adquiridas como final de temporada, á precios sumamente bajos, y que con el deseo de realizarlas pronto, venderemos á los precios siguientes:  
 Pañuelos merino negros de nueve palmos, clases de 7'50, 10, 12'50 y 15 pts. con pequeños defectos de tejido, á 4 pesetas.  
 Chales ó capuchas negras 18 palmos, desde 8'50 pesetas.  
 Pañuelos blancos con cenefa de color para bolsillo, á 13 céntos.  
 Peralces para vestidos, á 25 céntos.  
 Cretonas clase inmejorable y dibujos lindísimos para vestidos y camisas, á 50 céntos.  
 Piezas de lienzo del Cáliz legítimo, á 25 pts.  
 Y las medias piezas de 22 varas, á 12 pesetas.  
 Piezas Llagostera, á 8 pesetas.  
 Cajitas de lujo conteniendo una docena pañuelos blancos con cenefa de color, á 3'50 pts.  
 Merinos negros 5 palmos todo lana y negro oscelente, desde 1'50 céntos.  
 Mantones abrigo 9 palmos lana y algodón, á 2 pts.  
 Medias y calcetines, desde 13 céntos.  
 Tartanas colores bonitos, á 38 céntimos.  
 Mallorquinas y guindas, á 38 céntos.  
 Servilletas algodón, á 18 céntos.  
 Glasé negro ancho y calidad superior, á 4'50 pts.  
 Pañuelos de seda, desde 50 céntos.  
 Cortinas croisé, á 6 pesetas.

Faill negro superior, á 5 pts.  
 Toda clase de lienzo algodón, desde 25 céntos.  
 Cuanto se fabrica en lienzo de hilo, holandas, irlandás y retortas.  
 Rasos negros y de colores, desde 2'25 pts.  
 Y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.  
 Recomendamos á los sastres y modistas nuestras percalinas, tartanes 6 palmos ancho, crudillos, batistas, gasas y en general toda clase de forros, en la completa seguridad que los han de adquirir más baratos que en cualquier otra casa.  
 Mayor 12, frente al antiguo Casino.

**ALICANTE 3 DE MARZO 1882.**

**LA VÍCTIMA PROPICIATORIA.**

Regocijense los espíritus apocados; suelten al viento los más sonoros cánticos de triunfo; viertan á raudales cadenciosos acentos de místicas armonías; la hora del *fiat lux* ha llegado, pasó el instante crepuscular y mil rayos esplendorosos inundan los horizontes de nuestra hermosa España.  
 «El comercio y la industria han terminado por donde debieron empezar, dice nuestro colega *Las Circunstancias*, y con este motivo y ante tan «patriótica actitud»—la de conferenciar varias personas respetables con el señor Sagasta—ni hay ya ocasion de protesta, ni motivo de agravio para la opinion pública, puesto que el ilustre Jefe del Gabinete fusionista ha manifestado su deseo de «hacer concesiones al Comercio, Industria, Círculo de la Union mercantil, Sindicato madrileño y Junta directiva del mismo; siempre que ciñan sus actos al respeto de los preceptos legales.»  
 No nos estraña la conclusion de nuestro apreciable colega; estamos tan acostumbrados á pasar por las horcas caudinas de suplicar lo que es de ley que se nos conceda, que leímos en su editorial de ayer, hasta con cierto agrado, la peregrina teoría de que se debe acudir al ruego, á las paces, cuando se tiene derecho á exigir una disposicion benefica para los intereses de la nacion. *Laisses faire, laisses paissier*; esto es lo acostumbrado, lo corriente, la orden del día de ciertos partidos políticos; por eso no nos causa estrañeza.  
 Lo único que no nos explicamos, lo que nos maravilla, es que periódico de tanta discrecion como *Las Circunstancias*, reproduzca con fruicion agradable, la carta de los Comisionados del Círculo de la Union Mercantil, en la que se acentúa, de un modo muy marcado, el vivo deseo del Sr. Sagasta, «y de los ministros de la Gobernacion y de la Guerra,» de conceder,

cuanto sea posible, en la palpitante cuestion del sindicato. Y nos maravilla y nos orprende que haya pecado de incauto tan ilustrado colega, porque el dilema que se desprende de las frases estampadas por dichos Sres. Comisionados, es tan terrible como cierto. La mente menos suspicaz, descubre en ellas una victima propiciatoria: el señor Camacho. O se hacen concesiones ó no se hacen. Si lo primero, ¿cómo el ministro de Hacienda, responsable en primer término de lo acontecido enmudece y no se une á las promesas hechas á los Comisionados por el Presidente del Consejo y los otros dos ministros?... Y si no se hacen esas concesiones prometidas ¿cuál es la situacion de los que se obligaron verbalmente?..  
 Hé aquí por dónde el diario local que más agudeza revela en sus escritos, ha venido á señalarnos el principio del fin del actual gabinete; hé aquí por dónde el ministerialísimo colega, mientras considera indispensable la disolucion del Sindicato madrileño—palabras cuya mejor protesta es subrayarlas, porque los comentarios huelgan—hé aquí por dónde, repetimos; hemos venido á saber que, ante las aras santas de la opinion pública, ha de acudir el Sr. Camacho, en fecha no lejana, nó á postrarse de hinojos entonando el *miserere mei* como pecador arrepentido, sino guiado por la mano del sumo pontífice de la situacion, que ha de ofrecerlo, en holocausto, como muy aceptable victima propiciatoria.  
 Agradecemos á *Las Circunstancias* tan excelente descubrimiento, y celebraremos como nuestro apreciable colega, la aparicion de la carta de los Señores Comisionados con un entusiasmo, si nó digno de mejor causa, mas propio de otro género de acontecimientos, quizás no lejanos.  
 Ayer nos encontramos con este suelto en nuestro estimado colega *Las Circunstancias*:  
 «*La Correspondencia* publica ayer la combinacion de gobernadores, por lo que resulta que el de Avila es el indicado para sustituir al dimitido señor Sarmiento.  
 Apesar de lo que afirma *La Correspondencia*, no seria extraño sufriese alguna modificacion ese arreglo y no fuese el gobernador de Avila el que se encargase del mando de la provincia de Alicante.  
 Tenemos informes autorizados para creerlo así.»  
 Para nosotros tienen algun valer los récelos del colega, por cuanto sus amigos son los que han podido al Sr. Sarmiento, contra el deseo de los mestizos, únicos que han defendido la continuacion de este señor al frente del Gobie no civil de esta provincia.

*El Constitucional* dá la noticia en seco, diciendo que será nombrado el distinguido jurisconsulto, Sr. Somalo. Lo que fuere sonará.  
 Por ahora, los amigos de *Las Circunstancias* tienen buen viento, y con buen viento se llega á puerto seguro.  
 No queremos que trascurren veinte y cuatro horas sin que rectificemos en honor de nuestro compañero en la prensa *Las Circunstancias*, el concepto que ayer emitimos, advirtiendo á nuestros lectores que se habia ocupado anteayer por primera vez de la importancia que en sí lleva el ferrocarril de Alcoy á Alicante, siendo así que el 12 de Enero ya indicó en un sentido artículo lo benefico que será para ambos pueblos asunto tan importante.  
 Hemos hecho con especial gusto esta rectificacion.  
 Hé aquí el susto que nos propinó ayer *El Constitucional* en forma de suelto:  
 «Ya saldrán las *Germanías* muy pronto para meter en caja á EL GRADUADOR que de tal manera reniega de su familia.»  
 Ya tienen los federales pactistas un mestizo, vestido con el traje mas famoso de la benevolencia.  
 En cuanto arroje las seis letras con sabidas vuelve de hecho á darse un estrecho abrazo con los pactistas.  
 En cuanto conozca *El Constitucional* que la monarquia no es una institucion nacional, sino el monopolio de los mas osados, nos echa otro manifiesto para que nos hagamos digna de ella.  
 Y continúa:  
 «En cuanto á nosotros, sino somos federales pactistas, apreciamos en lo que vale la consecuencia de este partido, enemigo de los pactos patrióticos y de todo lo que tiende á prostituir las ideas que se blasonan sustentar.»  
 Bien dicho!  
 Los intransigentes antes que nosotros; y los moderados antes que los antiguos constitucionales.  
 A esto hay que llamar política pepinera.  
 Muy costoso parece que le es á *El Eco de la Provincia* declarar sin rodeos de ninguna clase á quién se refiere al decir que un pajarraco democrático de cuenta escribe a sus amigos del distrito de Dolores, etc. etc., como si fuese delito escribir, y como si entre personas dignas y de buena educacion estuviese permitido emplear términos semejantes.  
 Ya que el diario canovista no se atreve á descubrir el enigma, procure

ser más cauto y más respetuoso en lo sucesivo, si quiere ser respetado.

En el diario federal pactista *La Vanguardia*, hemos leído una carta de su *Corresponsal* en esta población, en la que, entre otros asuntos, hace una breve reseña de la conferencia del señor Vera Gonzalez en el *Circo*, y consigna apreciaciones como la siguiente:

«A las ocho de la noche, materialmente lleno el *Circo Ecuéstre*, dió su conferencia el aventajado y simpático redactor de *La Vanguardia* D. E. Vera y Gonzalez, pronunciando un notable discurso, que fué aplaudido diferentes veces con entusiasmo por los numerosos correligionarios que estaban pendientes de su fácil palabra.»

Sentimos que la prensa lleve al hombre hasta el punto de exagerar de la manera que acaba de ver el lector.

«En breve se inaugurará el *Círculo Autonomista* de esta ciudad, esperando de un momento á otro la autorización para publicar la *Revista* semanal *Las Germanías*, cuyos redactores esperan con ansia que llegue el momento de medirse con sus colegas de esta localidad, que hoy pueden herir á mansalva á nuestras doctrinas por medio del ridículo, ya que no lograrán hacerlo nunca por medio de una argumentación seria. La lógica, sin embargo, se ríe, como se ha reído siempre, de la vana palabrería con que la ignorancia ó el despecho pretende aturdir á la ciencia.»

Ignoramos á quien van dirigidas las poco agradables alusiones que hace el autor de la carta en cuestión; pero desde luego aparece la modestia como signo característico del *corresponsal*, que probablemente debe ser uno de los que darán vida á *Las Germanías*, cuya aparición celebraremos que sea un hecho bien pronto.

Hasta ayer no habíamos tenido ocasión de observar un suelto que nos dedica *El Semanario Católico* correspondiente al sábado último. Dícenos en él que el texto del *Decreto* de excomunión de tres periódicos liberales de Santander, no es el que nosotros publicamos. En respuesta á la *Revista* religiosa, creemos necesario repetir, que lo trasladamos á nuestras columnas tomándolo de *El Buen Sentido* que vé la luz pública en Gerona, cuyo periódico afirmaba que era el texto verdadero.

Ayer se ausentó de ésta capital por algunos días, nuestro muy querido amigo y compañero D. P. Carreras.

Hace cuatro ó cinco días preguntamos á *El Eco de la Provincia* y á *El Constitucional*, por qué razón no se ha contestado aún oficialmente al acreedor que ha solicitado se le diga si está ó nó pagado el todo ó parte de la cantidad que le adeuda el Ayuntamiento y en tal caso, quién ha recibido el dinero. A pesar de nuestro natural deseo, uno y otro han enmudecido, como si á ambos se les hubiese paralizado la lengua á un mismo tiempo.

¿Porqué callan?

Es ya un hecho la noticia que han dado algunos periódicos de esta capital, referente á haber renunciado Doña Carmen Tapia y Cánovas el cargo de Directora interina de la Escuela

Normal de Maestras de la provincia, para que ha sido nombrada recientemente.

Conocidas las brillantes cualidades que adornan á esa señora para el desempeño del referido cargo, no podemos menos de considerar sino como una verdadera desgracia para ese establecimiento provincial, la dimisión de tan ilustrada profesora, hecha precisamente en los tres últimos meses del curso, que es cuando más necesitan las jóvenes alumnas las lecciones de su Directora.

Por el bien de la enseñanza, y sin entrar en otro género de consideraciones que nos sugiere lo ocurrido con ese centro de educación y enseñanza nos limitamos á escitar el celo de la Excm. Diputación Provincial y muy particularmente de la Junta de Instrucción Pública, á cuya custodia están encomendados los altos intereses de la Escuela Normal de Maestras, á fin de que remuevan cuantos obstáculos puedan oponerse á que la Sra. Tapia continúe al frente de ese establecimiento, por lo menos hasta que hayan terminado las lecciones del presente curso.

Extracto del *Boletín oficial* de ayer:

Circular del Gobierno Civil de la Provincia, ordenando á los Ayuntamientos que remitan á dicha dependencia, en el plazo de ocho días, la relación de los facultativos de farmacia y veterinaria que costean los Municipios.

Otraídem poniendo en conocimiento de los alcaldes de los pueblos de esta provincia, que pueden nombrar sus comisionados ó representantes para recoger de este Gobierno los tubos y cristales de linfa vacuna.

Edicto del Ayuntamiento de San Fulgencio, anunciando la venta de varias fincas.

Edictos de los Ayuntamientos de Bollulla, Benasau, Polop, Vall de Laguart y Benidorm, sobre asuntos de sus respectivas localidades.

Edicto de la secretaría de gobierno de la Audiencia de Valencia, anunciando la vacante de una Escribanía de actuaciones en el Juzgado de primera instancia de Elche.

Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército (continuación.)

Agradecemos en lo que vale el buen concepto que nuestro estimado colega *El Serpis* ha formado del último artículo *El ferro-carril de Alcoy*, y se lo agradecemos doblemente, porque la campaña emprendida puede suavizar en gran manera las asperezas que han existido en otros tiempos, entre dos pueblos unidos por la mancomunidad de grandes intereses.

Por nuestra parte, prometemos colocarnos al lado de tan industriosa ciudad, en todo aquello que contribuya á enaltecerla y señalarla el sitio preferente que entre todos los pueblos de nuestra provincia por su importancia, se merece.

Si *El Eco de la Provincia* es ciego, retírese y calle, porque no hemos de perder el tiempo en inútiles dimes y diretes porque á él le plazca.

Hace días dijimos de dónde tomamos la excomunión lanzada contra tres diarios liberales, y hoy se lo repetimos á *El Semanario*.

A juzgar por la forma que emplea *El Eco* al contestarnos, le ha dolido más de lo que podíamos imaginar que haya sido dimitido el Sr. Sarmiento.

¡Paciencia! caro colega.

Pero no hay necesidad de buscar argumentos en su inmenso arsenal de invenciones y de falsedades para darse un barniz de calma y de tranquilidad, porque produce la risa del que lee.

Eso de alianzas y contubernios, —tan en boga entre canovistas y constitucionales de cierto color,—es recurso desacreditado y de escaso efecto.

El señor Agente de la Sucursal del Banco de España en esta capital, previa la autorización del Sr. Director, ha concedido un nuevo plazo de tres días, que terminará el domingo próximo á la una de la tarde, para que los contribuyentes por Territorial é Industrial que tienen aún en descubierto las cuotas respectivas al actual trimestre, puedan solventar sus débitos sin recargos, en el local de costumbre.

De *El Eco*, periódico de las sacristías:

«Ayer se decía en los círculos políticos de esta Capital, que es un hecho el nombramiento del Sr. Perez Somalo para el cargo de Gobernador civil de esta provincia.

El Sr. Somalo es natural de Murcia. Es posible que su presencia en Alicante defraude las esperanzas que tienen concebidas muchos elementos que, militando en un campo anti-monárquico, quieren manejar á todo trance la gestión pública.»

Caracoles!... Qué pronto asoma las orejas el órgano de los amorfos nocturnos con los mestizos.

Calma, que todo se andará, y entonces veremos quiénes son los que de veras se han de sacudir el polvo!

A continuación publicamos la nota de lo recaudado por la Aduana de esta capital, durante el mes de Febrero último:

	Pts.	Cs.
Recaudado en metálico en Febrero de 1882.	458.492	50
Idem idem en Febrero de 1881.	491.978	35
Reraudado de menos en 1882.	33.485	85

La baja que se observa en dicha renta en el mes de Febrero último, ha sido motivada por el considerable aumento que hubo en Enero, que absorbió parte de lo que debía ingresar en el citado mes de Febrero.

Sin embargo, continúa sumamente próspero el estado de los valores, pues habiéndose recaudado en los ocho primeros meses del anterior presupuesto un total de 3.532,379 pesetas, hay recaudados en iguales meses del corriente, 4.180,608 pesetas, ó sea un aumento de 648.229.

Como estaba anunciado, ayer á las diez de la mañana tuvo lugar la Junta

general de regantes de la huerta de esta ciudad.

Se aprobaron, después de una detenida discusión, las cuentas de los gastos del último ejercicio y abierta discusión sobre el presupuesto para el año próximo, la intransigencia del Vice-Director del Sindicato, Sr. Senante, que presidía la sesión y una frase grotesca pronunciada por uno de los concurrentes, fueron causa de que se produjera un incidente altamente desagradable, que lamentamos de todas véras.

Con él terminó la Junta, cuya reseña haremos por estenso en el número de mañana.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 1.º.—El Consejo de ministros ha acordado pedir la modificación de la ley de 1849 sobre la expulsión de los extranjeros en esta forma.

Todo extranjero que hubiese sufrido una condena podrá ser expulsado inmediatamente del territorio francés sin ninguna formalidad.

Si no hubiese sido condenado por ningún delito, no podrá ser expulsado de Francia sin previo acuerdo del Consejo de ministros.

Londres 1.º.—Cámara de los Comunes.—A propuesta del gobierno se declara ilegal la elección del diputado irlandés Sr. Davitt.

París 1.º.—En Besseges volvieron ayer á sus trabajos gran parte de los obreros que se habían declarado en huelga.

La mayoría del Senado se muestra contraria á proveer la cuestión relativa á la revisión constitucional á no ser que el gobierno la presente, en cuyo caso concederá á éste el más completo apoyo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 1.º de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: El *Círculo* de la Union Mercantil estuvo anoche muy concurrido, y como era natural todas las convenciones giraban sobre la disolución de la Sociedad Sindicato Madrileño, cosa que como digo á V. en la semana anterior estaba más que prevista. Los agremiados se reunirán en junta general de un día á otro para tratar asuntos de su interés, y acordar, siguiendo el ejemplo del Sindicato de Valencia, el que los Síndicos de Madrid como representantes de los gremios, continúa reuniéndose para concertar lo que á sus intereses convenga, que es precisamente lo que están haciendo los valencianos.

Pero es el caso que el gobierno dicen que está resuelto á prohibir también esta clase de reuniones, con cuyo motivo hay quien cree que el comercio y la industria deben como meros contribuyentes dar sus poderes por gremios á uno de sus individuos respectivos, para que en union de los que designen las demás, gestionen en adelante todo lo que á sus intereses convenga. Otros proponen diferentes soluciones, y todos ellos dirigen á procurar el medio de tener una especie de junta di-

rectiva que sustituya al disuelto sindicato madrileño. Lo cierto es que esta disolución ha desconcertado sobremedera a los agremiados por no saber qué partido tomar. La opinión respecto al pago de las nuevas tarifas, se presentan muy divididas. Los industriales bien acomodados sostienen el exacto cumplimiento de los acuerdos de resistencia tomados de antemano.

Los que no tienen otros medios de vivir, se manifiestan inclinados al sacrificio del pago, antes que comprometer el sustento de sus familias.

Hay quien dice que debe suspenderse toda resolución, hasta conocer el resultado de la suscripción que entre ellos ha de abrirse inmediatamente con destino á la fianza que se exige á la Junta presa, resultado que podrá servir de dato poderosísimo para las gestiones ulteriores.

La situación del gobierno no tiene nada satisfactoria, pues la solución que acaba de dar al asunto, suspendiendo el Sindicato en concepto de amigos y adversarios, ha de tener consecuencias, más por la forma que por el fondo.

Suyo afectísimo,  
El Corresponsal.

GACETILLAS.

**SOCIEDAD ARTÍSTICA.**—Para llevar á cabo grandes conciertos se ha constituido una en la importante ciudad de Alcoy, en junta general aprobada, nombrado por unanimidad presidente de dicha Sociedad al anciano y distinguido profesor D. Francisco Cantó Botella decano de los profesores músicos de Alcoy. Además del expresado señor fueron designados para formar con la Junta directiva, los señores don Rafael Pascual, D. Rafael Valor, don Tadeo Coderch, D. Francisco Antolí, D. Camilo Perez; D. Eduardo Pascual, D. Vicente Miró y D. Lorenzo Moya, quedando también nombrados directores de la orquesta, los Sres. D. Rafael Pascual y D. Rafael Valor.

**FEROZ ASESINO.**—Hace algunos días se cometió en el pueblo de Mangaldan un horrible crimen.

A las nueve de la mañana un joven de 21 á 22 años, llamado Mariano Sindaña, perteneciente á una familia bien acomodada, regresaba á su casa después de confesarse. Cuando llegó á ella recogió un bolo muy afilado que tenía en su cuarto, dirigióse á la cama de sus padres enfermos, y descargando sobre ellos gran número de golpes, los dejó por muertos, aunque solo lo estaba efectivamente la madre. El padre, anciano de setenta años, tenía nueve heridas graves y quedó sin conocimiento.

El criminal se encaminó al cuarto de una hermana casada que tenía dos hijos pequeños y á la sazón estaba en cinta.

Ella, al verle, intentó huir con sus dos niños; pero el asesino les persiguió encarnizadamente, y dándoles alcance, mató á su hermana de un golpe que la dió en el cuello.

Acto seguido descargó repetidas veces el bolo sobre los inocentes niños, que murieron poco tiempo después.

El criminal lleno de cólera se inflirió una herida en el cuello, y con el cuerpo ensangrentado, se dirigió á buscar á otro hermano con intención de matarle.

La Guardia civil tuvo noticia del suceso y redujo á prisión al feroz asesino.

El marido de la mujer asesinada estuvo á punto de volverse loco. El que parece lo está realmente es el criminal, pues dicese en el pueblo que hace días había dado algunas señales de enajenación mental, á causa del rigor con que le trataba su padre, quien se oponía al casamiento de su hijo con una jóven de quien estaba enamorado.

**EL TROVADOR.**—Con unánimes y ruidosos aplausos fué acogida anoche la ejecución del *Trovador*, bellísima obra que siempre será oída con sumo deleite.

Sin que hayamos podido formar aún entero juicio de la compañía que, con tanta aceptación, hizo anoche su debut en nuestro teatro Principal, no dejaremos de adelantar á nuestros lectores que la impresión que recibimos fué muy agradable, y que, si bien algunas de las partes principales no responden á las exigencias de los dilettantes, en cambio otras, y muy especialmente el barítono Sr. Laban, supera las esperanzas que nos hizo concebir el renombre de que venia precedido. Gran cosecha de aplausos y de triunfos le espera en Alicante á tan distinguido artista; así se lo demostraron anoche nuestros paisanos, sobre todo en el *aria* del 2.º acto, que dijo de un modo admirable.

**A PROVERBE.**—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id. de candeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores de país.  
Garbanzos legítimos de Fuente-sauco.

Arroces id.

Altramuces sevillanos.

Gran surtido de vinos y liceres de Jerez, dorado y amontillado. Manzani-lla en rama. Pedro Gimenez superior. Pajarete. Málaga, Cognac. Champagne. Rom Jamaica.  
San Nicolás, 14.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud Dulce N. de María, c. P. de

las Nieves, de Cartagena, con atun.

Id. Tres Hermanos, c. Obiel, de id., con idem.

B. goleta Galileo, c. Poppucion, de Oran, con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor Játiva, c. Cano, para Marsella, con efectos.

Pailebot Claudio, c. Gimenez, para Barcelona, con id.

Balandra San Antonio, c. Vaquera, para Denia, con id.

RECLAMOS.

PERFUMERÍA DE

ANTONIO GUILLEN MARIN.

Mayor 16, Alicante.

Esta casa cuenta como siempre, con un extenso surtido en perfumería de las mejores casas y mas renombrados fabricantes del extranjero.

J. E. Atkinson, Gellé Frères, Violet, Dr. John Evans, Dr. Pierre, RR, PP. Benedictinos, Legrand, Bolod, Petitier, Willian Rieger; Societé Higieni, que, Rigand y otros, me surten.

Tinturas para el cabello, Navarra, Unique, Richard, W. H. Hamilton-Cavour, etc. etc.

Completo surtido en Bisutería, objetos para regalos y devocionarios.

Paraguas, antucars y sombrillas de seda y algodón.

Gran existencia en calcetines y medias inglesas, lana y algodón, para caballero, señora y niños, tiras y entredoses bordados; estos últimos géneros se realizan con los aprestos para bordar.

Juguetería fina.

Perfumería de Antouie Guillen Marin.

INDICADOR DE LA VISTA.

SISTEMA COLOMBY.

La fuerza visual, es la facultad de distinguir los caracteres más ó menos. La conservación de la vista depende de un número bien adoptado, el órgano visual por ser el mas delicado, nunca se toman bastantes precauciones para conservarla.

Las personas que tengan necesidad de acudir al óptico, por debilidad nerviosa, inflamaciones, etc., etc., pueden visitar el establecimiento de Mr. Lassalle y quedarán altamente satisfechos, tanto por las buenas cualidades de los cristales, como por la seguridad de que cada uno se llevará el justo grado que necesite.

Lassalle, Optico, Mayor 10; Alicante.

Especialidad en anteojos cristal de Roca garantizados, á 12'50 pts. par, y otros artículos pertenecientes al ramo de Optica.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes

de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene esta ciudadereioado comhemos, conseguimos de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camas.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Men dez Nuñez.

DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra.

Calle de Mendez Nuñez, núm. 20 y calle de Bailén, (antes de la Torreja), núm. 11.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

COMPAÑIA MADRILEÑA DE

alumbrado y calefaccion por gas.

Fábricas en Madrid, Alicante, Burgos, Cartagena, Jerez, Logroño, Pamplona y Valladolid. Esta compañía espense el cok y el alquitran de su fábrica de Alicante á 2'50 pts. quintal, tomado en dicha fábrica.

SASTRERIA Y PAÑERIA

DE

Francisco Rubio, calle Mayor, 25.

En este conocido establecimiento se confeccionan toda clase de prendas, á los precios siguientes:

Capas hechas de última novedad, de 45 pesetas en adelante.

Pardesús ó guarda polvos, con forros de seda, de 50 hasta 150 pesetas uno.

Trages de americana de patenes con dibujos de última novedad, de 35 pesetas hasta 175.

Gabanos desde la clase mas inferior hasta el mas selecto, que son desde 40 hasta 210 pesetas y finalmente, cuanto se pida en prendas de alta novedad, tanto en género como en confeccion.

Francisco Rubio, Mayor 25.

ESPECTÁCULOS.

**TEATRO ESPAÑOL.**—Funcion para hoy á las ocho.—La comedia en 2 actos, *Por fuera y por dentro*.—El propósito bilingüe, *Una broma de sabó*.—La pieza bilingüe en un acto, *Dos gotes d' agua*.

Entrada general 50 céntimos de peseta.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

# GRAN BARATO DE PAÑOS, Francisco Rubio.

CALLE MAYOR, 25.

Deseando realizar las grandes existencias que se han recibido, se hacen las rebajas siguientes:

Un traje paten, dibujo alta novedad, 45 reales uno de 14 palmos. Por 54 reales otros mas superiores. Por 65, 78, 90, 110, 130 y 140 reales hay trajes tan superiores, que de seguro llaman la atención de los inteligentes.

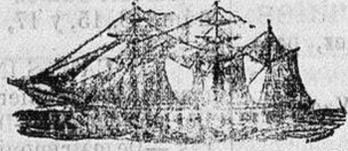
Las más ricas Vicuñas, punto de medla, tricots y ricos géneros para gabanos, los cuales solo esta casa los tiene. Bayetas, corbatas, chalinas, cuellos, puños y pañuelos de seda para caballeros.

Pañería de Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Comp.<sup>a</sup> Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO  
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



### ADELA, NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE Y CATALUÑA.

Salidas de Alicante, todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Cette. Para Cartagena, Almeria, y Malaga. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para Paris (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

### JARABE de RABANO TODANI

de GRIMAUTL y C<sup>a</sup>, Farmacéuticos en París

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello, el Gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; escita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUTL y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

### VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

## RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-bilnorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes: el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rs frasco.

### VERDADERO JARABE DEPURATIVO

## RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

### GOTA Y REUMATISMOS

#### CURACION cierta por el LICOR LAS PILDORAS DEL Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones quimicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de la Facultad de Paris.

## Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, reconocidas por su «eficacia curativa y precision en sus efectos.»

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Yrteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con ooduro potático.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Kafecteur.—Jarabe tónico antiescorbutico.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro de quierro urmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Licor é Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Pildoras febrifugas.—Magnesia doble efervescente (preparacion, en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Blandin Vallat, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cúcuta y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarpaperrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia de Polvos antiherpéticos.—Bálsamo Opodeldoch liquido, sólido, cloroformizado, es áfrica y belladona, y morfina.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limónada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan áplian sis ha a beiones para su uso y diversas aplicaciones.

## PERFUMERIA ORIZA

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.



ORIZA-LACTÉ  
LOCION EMULSIVA  
Blanquea y refresca la piel.  
Quita las manchas de rojes.

ORIZA-VELOUTÉ  
JABON segun el D<sup>o</sup> O. REVELL  
Lo más suave para la piel

ESS-ORIZA  
Perfumes a Todos los ramilletes  
de flores nuevos.  
Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ  
PÓLVOR de FLOR de ARROZ  
adherente á la piel.  
Dando el Aftelpado del  
metocolon.



Deposito principal: 207, calle San Honoré, Paris.

### PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS  
ADOPTADA POR LOS HOSPITALES DE PARIS  
LOS HOSPITALES MILITARES, LA MARINA FRANCESA  
Y LA MARINA REAL INGLESA

Solo deben admitirse  
como VERDADERO  
PAPEL RIGOLLOT  
las hojas que  
llevan estam-  
pada al traves  
esta firma en  
ENCARNADO



Se vende  
en todas las  
Farmacias.  
DEPOSITO GENERAL  
24, Avenue Victoria  
PARIS

### PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, afecciones de todo género, la ya se que afligen á la juventud y ármolget la edad critica, desaparecen adicelle y las personas pálidas ó de color em mizo recobran la mas perfecta salud gr cias á las célebres Pildoras Holloway cuyas propiedades curativas introduciendose en el fluido vital, lo limpia de toda

clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud las desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

### UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, da a pliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes de Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Ampliar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533, Oxford-Streett, y Londres.

### LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orna, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.  
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Greyot, de Paris, lo invitamos por la prensa periódica á cometer un licor con el nombre ante Academias Barcelona y Paris y no aceptó.—S R. FRASCO.  
Venta en las farmacias y droguerías.  
Autor. Escudellers, 22, Barcelona.  
MÚNERA HERMANOS.

### Enrique J. Miro,

Sucesor de Rafael Abat.  
San Francisco, núm. 21, Alicante.  
Camas de laton doradas y de hierro maqueados dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.

legitimamente de Java.  
Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.  
Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.  
Elegante surtido en objetos de capricho propia para regalos de boda, etc. etc.

### QUINCALLERIA.

- |                  |               |
|------------------|---------------|
| Maletas.         | Cortaplumas.  |
| Sombrereras.     | Lanetas..     |
| Planchas-vapor.  | Pelines.      |
| Idem ordinarias. | Batidores.    |
| Grifos superior. | Gutaperchas.  |
| Ata-mantas.      | Petacas.      |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas |
| Sacos de noche.  | Cepillos.     |
| Jaramañola       | Sombrillas.   |
| Tijeras.         | Bastones      |
| Cucharas.        | Bujías        |
| Cuchillos.       | Hules         |
| Tenedores        | Plumeros      |
| Cucharones       | Anteojos      |
| Navajas          | Petacas.      |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 15 y 17.—Alicante.

Los carpinteros, herreros y demás certeras, tringadoras, fleteros, saca-bos cadés, triángulos, barrenas, berbiquies formones, guías, roblores, escuarras, lestorolladores y obochillos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor número 15, 16 y 17.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.  
En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membranes, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economía en los preel